

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2018.

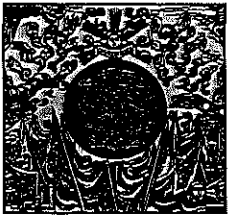
Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Lizeth Sánchez García, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

Se dio la bienvenida a la Dip. Lizeth Sánchez García, quien fue designada como Secretaria de la Mesa Directiva por parte del GPPT.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 6 de diciembre de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del martes 11 de diciembre de 2018.

El Dip. Porfirio Muñoz Ledo celebró que el Orden del Día este concentrado en el debate de un solo tema, que es el dictamen de la Comisión de Justicia por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Se dio cuenta con la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: 24 comunicaciones, 1 minuta; 4 iniciativas de congresos



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV - LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

locales; 1 iniciativa de senador; 1 dictamen a discusión; 116 iniciativas de ley o decreto de diputados; 3 proposiciones de urgente resolución; 15 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión; y 6 efemérides.

En este sentido, se acordó lo siguiente:

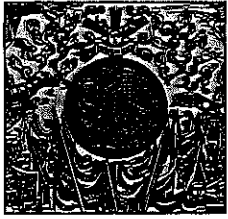
- Iniciar con Comunicaciones, donde se destacó lo siguiente:
  - Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva u oficiosa, misma que será turnado a la Comisión correspondiente para dictamen.
  - 8 expedientes de la LXIII Legislatura, que devuelve el Senado para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.
- Proceder con el Apartado de Acuerdos de Órganos de Gobierno.

Entre otros, de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica el Acuerdo que constituye el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, en el cual se incorpora a la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General.

- Posteriormente continuar con la discusión del Dictamen de la Comisión de Justicia con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.

Se puntualizó que su discusión se dará en términos reglamentarios y, respecto del despacho de las reservas que se presenten se comentó que la forma más efectiva y ágil de desahogo es que cada diputado presente en una sola intervención todas las que haya inscrito.

Finalmente se informó que derivado del acuerdo tomado por esta Mesa Directiva en relación a dar turno a comisiones del cúmulo de iniciativas enlistadas en el orden del día atendiendo al artículo 102 numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, con la anuencia de los grupos parlamentarios fueron turnados alrededor de 90 proyectos de decreto.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

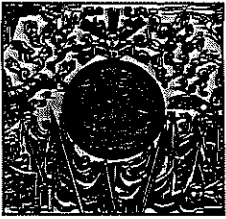
#### 4. Solicitudes de prórrogas por parte de diversas comisiones.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 23 iniciativas, por parte de las comisiones de Comunicaciones y Transportes, de Energía y de Educación, de las cuales 22 fueron autorizadas y una no procedió, en virtud de que la comisión que lo solicita únicamente tiene el turno para opinión, por lo cual no cuenta con la personalidad jurídica para hacer dicha petición.

#### 5. Asuntos Generales.

- La Dip. Dulce María Sauri Riancho, informó que en relación a las propuestas de iniciativas con proyecto de decreto que reforman la Constitución Política y la Ley del Servicios de Administración Tributaria, en materia de la ratificación de empleados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que distribuyó en la reunión pasada, recibió diversas observaciones por parte de los grupos parlamentarios, mismas que ya fueron atendidas, por lo que circulará los nuevos proyectos a las y los diputados a efecto de que suscriban las iniciativas, esperando poder presentarlas ante el Pleno en la sesión del próximo martes 18, y posteriormente sean turnadas a comisiones.
- En otro tema la Dip. Sauri Riancho se refirió al artículo 74 fracción IV, segundo párrafo de la Constitución Política, en el cual se establece que el Ejecutivo Federal hará llegar a la Cámara de Diputados la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, debiendo comparecer el Titular de la Secretaría de Hacienda a dar cuenta de los mismos, por lo que debe contemplarse en el calendario de sesiones del mes de diciembre dicha comparecencia.

En este sentido, se informó que una vez que sean ratificados los nombramientos, y se reciba el Paquete Fiscal 2019, la Junta de Coordinación Política programará con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la fecha para que su titular cumpla con el mandato establecido.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

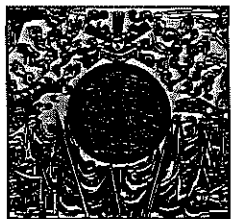
En lo que refiere a la entrega del Paquete Fiscal 2019 a esta Soberanía, la Secretaría General comunicó que se espera recibirlo el sábado 15 del presente, por lo que se están tomando las medidas necesarias a efecto de estar atentos a dicha recepción.

Asimismo, con relación al calendario legislativo, la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva reiteró que la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos es el órgano facultado para modificar el Acuerdo, a efecto de establecer sesiones adicionales para lo que resta de este periodo.

- La Lic. Graciela Báez Ricárdez, hizo del conocimiento de los integrantes de esta Mesa Directiva, que la semana hubo una presencia numerosa de visitantes al Recinto legislativo para entregar sus proyectos en el marco del Presupuesto de Egresos de Egresos 2019, registrándose en promedio 5900 ingresos de gobernadores, presidentes municipales, síndicos y público en general, mismos que fueron recibidos por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la cual se mantuvo en coordinación con la Dirección de Resguardo y Seguridad.
- Asimismo, informó que la Secretaría General y la Coordinación de Comunicación Social se reunieron con funcionarios del Canal del Congreso, a efecto de tratar el tema de la difusión de las iniciativas y proposiciones de las y los diputados.

En este sentido, el encargado de dirección general del Canal del Congreso, Lic. Eduardo Fernández Sánchez, informó lo siguiente:

- A partir del 17 de octubre del año en curso, y en cumplimiento con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se iniciaron las grabaciones del programa Exposición de Motivos, en el cual las diputadas y diputados exponen sus iniciativas y puntos de acuerdo que no pudieron ser presentadas ante el Pleno.
- Dicho programa inició su transmisión el 5 de noviembre del presente.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

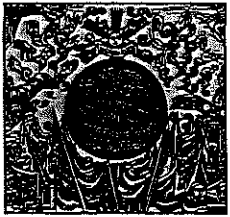
- Se han llevado a cabo 5 programas, en los cuales han participado un total de 63 legisladoras y legisladores de todos los grupos parlamentarios.
- En promedio se graban entre 11 y 14 legisladores por semana.
- El procedimiento para llevar a cabo las grabaciones consiste en hacer la petición formal a la Junta de Coordinación Política, la cual la remite a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para verificar la inscripción del asunto, y posteriormente se hace la notificación al Canal del Congreso para que realice la grabación y transmisión correspondiente.

En este contexto, el Mtro. José Omar Sánchez Molina señaló que la Junta de Coordinación Política enviará las comunicaciones correspondientes a los enlaces de los grupos parlamentarios, a efecto de dar publicidad a la presentación de proyectos por este medio.

Sobre este asunto, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo señaló la importancia de definir a la brevedad la integración de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso, y más adelante conformar un equipo técnico de asesores.

En este sentido, el Mtro. José Omar Sánchez Molina informó que se encuentra pendiente hacer las negociaciones correspondientes con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores para definir la prelación de las presidencias de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso.

- La Dip. Julieta Macías Rábago, reiteró la solicitud de apoyo de este órgano de gobierno y del área administrativa responsable, para resolver la situación de los asesores por honorarios de la Mesa Directiva, que han recibido sus pagos pendientes en retroactivo, pero debido a que se les hizo un pago acumulado, les fueron retenidos el ISR en una cantidad que considera indebida.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

Al respecto, las Secretarías General y de Servicios Administrativos y Financieros, acordaron platicar con la Dip. Macías Rábago para buscar una alternativa a esta situación.

Finalmente, la Dip. María de los Dolores Padierna Luna se manifestó a favor de buscar una solución a este conflicto, y no afectar los derechos de los trabajadores de esta Cámara de Diputados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----

**Dip. Porfirio Muñoz Ledo**  
Presidente

  
**Dip. María de los Dolores Padierna Luna**  
Vicepresidenta

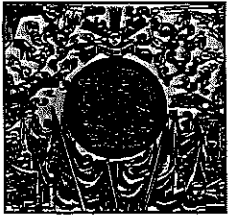
  
**Dip. Marco Antonio Adame Castillo**  
Vicepresidente

  
**Dip. Dulce María Sauri Riancho**  
Vicepresidenta

  
**Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos**  
Secretaría


**Dip. Mariana Dunyaska García Rojas**  
Secretaría

  
**Dip. Sara Rocha Medina**  
Secretaría



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

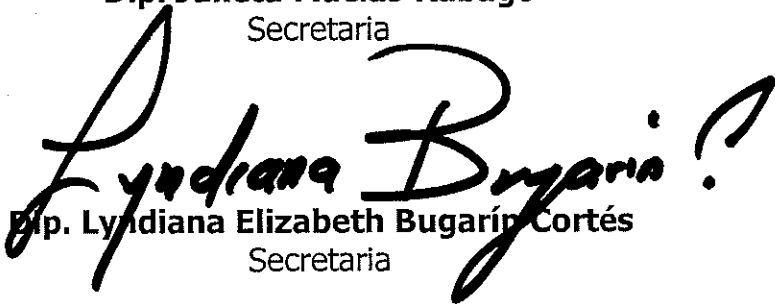
**Mesa Directiva  
LXIV Legislatura**

  
**Dip. Héctor René Cruz Aparicio**  
Secretario

  
**Dip. Lizeth Sanchez García**  
Secretaria

  
**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaria

  
**Dip. Lilia Villafuerte Zavala**  
Secretaria

  
**Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés**  
Secretaria